



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Autorizar "CURSO DE POSGRADO DE NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE: DE LA TEORIA A LA PRÁCTICA 2022"

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Adrián BARALE, solicitando autorización para la realización del **"CURSO DE POSGRADO DE NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE: DE LA TEORIA A LA PRÁCTICA 2022"** (Cod. 714), organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela Nutrición FCM - UNC;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud informa que se ajusta a las disposiciones vigente;

Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 17 de marzo 2022;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

R E S U E L V E

Art. 1º: Autorizar la realización del **"CURSO DE POSGRADO DE NUTRICIÓN APLICADA AL DEPORTE: DE LA TEORÍA A LA PRÁCTICA"** (Cod 714), organizado por la Secretaría de Graduados de la Escuela Nutrición FCM - UNC, que se llevará a cabo bajo la dirección del Prof. Lic. Adrián BARALE, entre los meses de abril a diciembre de 2022.

Art. 2º: Establecer el pago de una inscripción de pesos tres mil seiscientos (\$ 3.600) y ocho cuotas de pesos seis mil (\$ 6.000), siendo el monto total del mismo de pesos cuarenta y ocho mil (\$ 48.000)

Art. 3º: Disponer que al finalizar la actividad se deberá remitir a la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud, un informe académico-contable, con nómina de asistentes y disertantes, de acuerdo a las disposiciones vigentes.

Art. 4º: Registrar y Comunicar.

DADO EN SESIÓN DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS, A DIECISIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS.